



## Solicitud de Aprovechamiento de Montes en Fincas Particulares (Artículo 229 y siguientes del Reglamento de Montes ( 22 de febrero de 1962))

### 1.- Datos del propietario (1):

NIF/CIF		Primer apellido		Segundo apellido	
Nombre/Razón Social					
Dirección	Tipo vía	Nombre vía			
Nº	Portal	Escalera	Piso	Puerta	Código Postal
Localidad				Provincia	
País		Fax		Teléfono Fijo	Teléfono Móvil

### 2.- Datos de el/la representante (2):

NIF/CIF		Primer apellido		Segundo apellido	
Nombre/Razón Social					
Tipo vía	Nombre vía				
Nº	Portal	Escalera	Piso	Puerta	Código Postal
Localidad				Provincia	
País		Fax		Teléfono Fijo	Teléfono Móvil

### 3.- Medio de notificación:

<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a de forma telemática (sólo para usuarios dados de alta en el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid)					
<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a por correo certificado					
	Tipo de vía	Nombre vía				
	Nº	Portal	Escalera	Piso	Puerta	Código Postal
	Localidad			Provincia		

### 4.- Datos de la actuación:

<input type="radio"/>	Nuevo aprovechamiento				
<input type="radio"/>	Prórroga temporal		Nº de Expediente	20 /	/SDPF/APFP
<input type="radio"/>	Ampliación del aprovechamiento				

Ayuntamiento	Nombre de la Finca	Polígono	Parcela	Superficie de Corta (Ha)	Cabida Total de la Finca (Ha)

Autorizando al personal adscrito de la Dirección General del Medio Ambiente de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, y al Cuerpo de Agentes Forestales de la Comunidad de Madrid, para el ejercicio de las funciones de inspección previa a la Autorización para dicho aprovechamiento forestal, así como para el control de dicho aprovechamiento durante la realización del mismo y para el remate final, todo ello conforme al artículo 230 del Reglamento de Montes.



## Comunidad de Madrid

### 5.- Datos del Aprovechamiento:

<input type="checkbox"/> Se solicita el asesoramiento de la <b>Administración Forestal</b> competente							
Especie y Aprovechamiento (3)	Diámetro con corteza a 1,30 metros del suelo (centímetros) (4)	Tipo de Aprovechamiento		Altura media maderable --- (metros)	Número de pies	Volumen con Corteza (5)	
		Corta Nº árboles	Poda Nº árboles			Madera metros cúbicos	Leña estéreos
Desbroce de (Especies)					En (superficie en Ha)		
La corta se realizará a (6)		Y finalizará en el mes de				De 20	
Destino de los metros cúbicos o estéreos (5)							

### 6.- Documentación requerida:

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta en la solicitud	Autorizo Consulta (*)
Fotocopia del DNI/NIF	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Poder notarial para la representación	<input type="checkbox"/>	
Declaración jurada (Reglamento de Montes de 22 de febrero de 1962)	<input type="checkbox"/>	

(\*) Autorizo a la Comunidad de Madrid a recabar los datos relativos a los documentos seleccionados, eximiéndome de la necesidad de aportarlos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.2.b) de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

Con el compromiso de aceptar las condiciones técnicas generales y particulares recogidas en la autorización emitida mediante Resolución de la Dirección General del Medio Ambiente.



# Comunidad de Madrid

## Información Institucional

Marque el recuadro en el caso de no estar interesado en recibir Información Institucional de la Comunidad de Madrid.

No deseo recibir Información Institucional de la Comunidad de Madrid

Si usted no ha marcado este recuadro, sus datos se integrarán en el fichero "Información Institucional" cuya finalidad es ofrecerle aquellas informaciones relacionadas con actuaciones y servicios de la Comunidad de Madrid, recordándole que usted podrá revocar el consentimiento otorgado en el momento que lo estime oportuno. El responsable del fichero es la Dirección General de Calidad de los Servicios y Atención al Ciudadano, ante este órgano podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

En ....., a..... de..... de.....

**FIRMA**

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero GESTIÓN APROVECHAMIENTO DE MONTES PRIVADOS, cuya finalidad es la gestión de la explotación de los montes de titularidad privada de la Comunidad de Madrid, y podrán ser cedidos a Administraciones Públicas de competencias similares, además de otras cesiones previstas en la Ley. El responsable del fichero es el órgano que figura en este documento, ante él podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

**DESTINATARIO**